

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 27 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00213-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-AGEBRE

Señores:

Directores de las Instituciones Educativas Públicas que cuentan con el Nivel Primaria - EBR de la UGEL 03.

Presente.-

Asunto: ORIENTACIÓN Y REVISIÓN DE INFORMES SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA NIVEL PRIMARIA 2025 (REFUERZO ESCOLAR - SIMON)

Referencia: R.V.M N° 045-2022-MINEDU
R.M. N° 035-2025-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y en el marco de los documentos de la referencia, se les comunica sobre 03 acciones que se realizarán para apoyarlos en un exitoso registro de los resultados de la evaluación diagnóstica en SIMON-MINEDU:

N°	ACCIÓN		
1	Orientación sobre la elaboración los informes de las evaluaciones diagnósticas y actas de reuniones con PPFF		
	REI 01 a 08	FECHA: Lunes 02 junio	Horario: 9:30 a 11:00 am
	REI 09 a 16	FECHA: Martes 03 junio	Horario: 9:30 a 11:00 am
	Reunión virtual por MTeams: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MmEwMTkyMjktYmVhMy00MjYyLTlhNzEtMDM5MTg3ZTZjNjM0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2251b09022-8da3-4abc-b8fc-d2b464abd3d2%22%2c%22Oid%22%3a%2218f71fa3-8786-47d8-9971-58d265b1aa4f%22%7d		

N°	ACCIÓN
2	Revisión de informes sobre los resultados de la evaluación diagnóstica nivel primario 2025: para ello es necesario que suban sus Informes de la evaluación diagnostica y actas de Reunión con PPFF, hasta el 06 de junio , como fecha máxima, al siguiente enlace:
	Enlace del Formulario: https://forms.gle/8oN6WwhhKH6AJHooa6

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0533646

CLAVE: 3B8995

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

N°	ACCIÓN
3	Luego de revisadas sus evidencias, se les indicará para que suban al SIMON , como fecha máxima de nuestra Ugel, hasta el 13 DE JUNIO.

Asimismo, se comparte los modelos de Informe de la evaluación diagnóstica y Acta Resumen:

<https://ugel03pe-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fmsanchezo%5Fugel03%5Fgob%5Fpe%2FDocuments%2F2025%20EVIDENCIAS%20DE%20REFUERZO%20ESCOLAR%20PRIMARIA&source=waffle>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente

GUILLERMO ALEXES HUYHUA QUISPE

Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

GAHQ/J(e)AGEBRE
MDSO/EEP

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0533646

CLAVE: 3B8995

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(MDSANCHEZO)

cc:



EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0533646

CLAVE: 3B8995

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666